INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL RESGUARDO NIT. 804,017,724-5 CHARALA	9,00 9	FECHA 27-nov-24 DIA MES AÑO

Señor(a)	JOSE LUIS PIERUCCINI RODRIGUEZ	C.C. o NIT	13.844.669
Dirección	CALLE 10 9 63	Teléfono	7246669
Ciudad	SAN GIL	Fax:	
OBJETO:	**COMPRA DE DIPLOMAS GRADO 11 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA**		
Forma de pago:	TRANSFERENCIA		
		Régimen	SIMPLIFICADOCONTADO
Plazo Ejecución:	2 DIAS CONTADO A PARTIR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	Autoretenedor	
Dependencia Solicitante:	RECTORA	Gran Contribuyente	
Supervisor:	SARA MARIA GOMEZ CALA	Régimen Especial	

NOTA: El supervisor debe vigilar que cumplan con las caracteristicas determinadas en la presente orden.

Valor :	500.000	IVA 16%	0	VLR TOTAL:	$ 500.000

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	$ 500.000
RECURSOS	SGP	
Valor :	**QUINIENTOS MIL PESOS MCTE**	**$ 500.000**

EL CONTRATISTA DEBE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y PRESENTAR LAS CERTIFICACIONES QUE LE SEAN EXIGIDAS POR EL CONTRATANTE

LA PRESENTE ORDEN NO GENERA RELACION LABORAL PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA , NI PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES. ESTAS SON ASUMIDAS POR EL CONTRATISTA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD 9

EL ORDENADOR DEL GASTO DEL COLEGIO , QUIEN HACE LAS VECES DE JEFE DE PRESUPUESTO CERTIFICA QUE EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LLEVAR A CABO LOS GASTOS OCASIONADOS POR ESTA ORDEN
ESTA SOLICITUD SE AJUSTA AL OBJETO DEL GASTO, APROPIACIÓN PRESUPUESTAL Y SALDO DISPONIBLE, POR LO CUAL SE EXPIDE EN LOS MISMOS TÉRMINOS.

ORDENADOR

EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO SE ENCUENTRA INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INCOMPATIBILIDAD PREVISTAS EN LA LEY.

CONTRATISTA	*ORDENADOR*

PARA USO EXCLUSIVO PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

REGISTRO PRESUPUESTAL No 9.00 **FECHA** 25 de noviembre de 2024

Observaciones:

Registrado por

ORDENADOR